REVISTA DIGITAL
Costa Oriental

RESEÑA

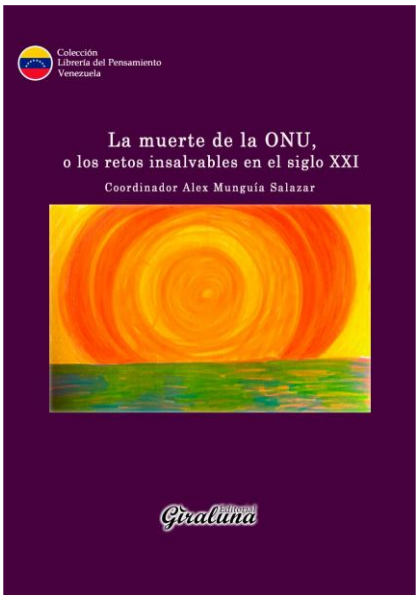
La muerte de la ONU: crisis institucional y desafíos del multilateralismo

The Death of the UN: Institutional Crisis and the Challenges of Multilateralism

Cecilia Elizabeth Graciano González
Universidad Autónoma de Nayarit
ORCID: 0009-0000-8964-7430

Alex Munguía Salazar (coord.). *La muerte de la ONU, o los retos insalvables en el siglo XXI*. Giraluna, 2026, 104 pp. ISBN: 979-818-073-279-8.

Imagen de la portada: Karla Faillace (seudónimo: Taly).



L*a muerte de la ONU, o los retos insalvables en el siglo XXI* reúne una serie de ensayos coordinados por Alex Munguía Salazar, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Desde perspectivas históricas, jurídicas, políticas y sociales, sus colaboradores examinan las limitaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para responder a los conflictos contemporáneos y sostener la cooperación internacional. El hilo conductor del volumen es la tensión entre la persistente necesidad de un foro multilateral y las restricciones de un diseño institucional condicionado por las relaciones de poder entre los Estados.

La pregunta que articula la obra es si la ONU puede responder a los desafíos del siglo XXI mediante una reforma de su estructura o si el agotamiento de su modelo exige pensar en una institución distinta. En este sentido, la "muerte" anunciada en el título funciona como una provocación para debatir la vigencia de sus principios, la eficacia de sus mecanismos y las posibilidades de transformación del orden multilateral.

En el primer capítulo, Munguía Salazar revisa los antecedentes históricos y sociales del escenario internacional contemporáneo. Su argumento destaca la subordinación del sistema de las Naciones Unidas al poder político y militar de determinados Estados, condición que limita sus aspiraciones democráticas. Sin embargo, de este diagnóstico no se deriva una descalificación absoluta de la Organización: se reconoce que sigue siendo un espacio indispensable para el encuentro y la deliberación internacionales, así como un contrapeso necesario frente al unilateralismo y a la imposición de las potencias sobre los Estados con menores recursos de poder.

El segundo capítulo, de Crivelli Minutti y Mejía Rosas, examina lo que sus autores denominan la "zona gris" de la ONU. Desde su perspectiva, la crisis de la Organización es estructural: su diseño institucional permanece anclado en paradigmas bélicos que resultan insuficientes para abordar los conflictos armados contemporáneos. La referencia a Keynes refuerza su argumento sobre la necesidad de diseñar instituciones internacionales orientadas a los desafíos futuros, en lugar de limitarse a responder a experiencias del pasado.

En el tercer capítulo, Deilton Ribeiro Brasil y Lucas Chiodi Campos Rodrigues proponen transitar del derecho internacional clásico hacia un derecho cosmopolita centrado en los ciudadanos del mundo. Bajo esta perspectiva, plantean la reorientación de las intervenciones militares hacia misiones de paz sustentadas en un marco de derechos humanos. El caso de Palestina ocupa un lugar central en su reflexión, pues permite evidenciar la necesidad de reconocer la complejidad de los conflictos y las limitaciones de las respuestas institucionales existentes.

Por su parte, Paulino Ernesto Arellanes se pregunta, en el cuarto capítulo, si la ONU ha fracasado en el cumplimiento de su objetivo principal tras ochenta años de

existencia. Para examinar esta cuestión, considera su actuación frente a las crisis humanitarias, los conflictos armados y las desigualdades sociales. Su análisis concede especial atención al papel de Estados Unidos desde la fundación de la Organización, distinguiendo entre sus intervenciones como actor directo, mediador o participante indirecto en los asuntos internacionales.

En el último capítulo, Jorge Contreras y Yanci Saydé Cortés abordan la crisis de la ONU a partir de tres problemas relacionados: la legitimidad, la eficacia y la capacidad de adaptación. Al examinar propuestas de reforma, entre ellas la iniciativa ONU80, destacan las restricciones derivadas del funcionamiento del Consejo de Seguridad y de la representación del Sur Global. Su planteamiento permite entender la crisis del multilateralismo no solo como un deterioro institucional, sino también como una oportunidad para revisar sus fundamentos y mecanismos de funcionamiento.

En conjunto, los capítulos presentan la crisis del multilateralismo como un fenómeno que no puede explicarse únicamente por acontecimientos específicos. Las tensiones geopolíticas, la fragmentación de intereses y la desconfianza hacia las instituciones internacionales revelan dificultades de mayor alcance. De esta lectura se desprenden tres ejes para la reforma: legitimidad política, mediante una mayor transparencia e inclusión; sostenibilidad financiera, apoyada en mecanismos de financiamiento estables; y una representación más equitativa del Sur Global. Su articulación resulta central, pues una reforma concentrada en un solo ámbito difícilmente atendería el conjunto de problemas identificados.

Uno de los aportes del volumen consiste en vincular la trayectoria histórica de la ONU con los debates en torno a su transformación. La diversidad de enfoques permite examinar tanto las restricciones de su estructura como las posibilidades de renovación del multilateralismo. A su vez, la lectura conjunta deja abierta una cuestión decisiva: qué condiciones políticas permitirían convertir las propuestas de reforma en cambios institucionales efectivos. Esta pregunta resulta especialmente relevante cuando los actores llamados a impulsar esas modificaciones también participan en las relaciones de poder que las dificultan.

La obra ofrece, así, una entrada al debate sobre la vigencia de las Naciones Unidas y el futuro de la gobernanza internacional. Su interés para estudiantes, docentes e

investigadores de relaciones internacionales, derecho y ciencia política radica en presentar un problema que no admite una respuesta simple: la insuficiencia de la ONU frente a determinados desafíos no elimina la necesidad de contar con instituciones multilaterales. El valor del libro radica en situar esa tensión en el centro de la discusión y en proponer líneas de pensamiento para su transformación.

Información editorial

Recibido: 23 de junio de 2026. Aceptado: 16 de agosto de 2026. Publicado: 23 de noviembre de 2026.

Cómo citar:

> Graciano González, C. E. (2026). La muerte de la ONU: crisis institucional y desafíos del multilateralismo [Reseña del libro La muerte de la ONU, o los retos insalvables en el siglo XXI, de A. Munguía Salazar (Coord.)]. *Revista Digital Costa Oriental*, 3, e006, 1-4.

Cecilia Elizabeth Graciano González. Esta reseña se publica bajo la licencia *Creative Commons* (CC BY-NC-SA 4.0). Se permite compartir y adaptar el texto para fines no comerciales, siempre que se reconozca la autoría, se indique si se realizaron cambios y las adaptaciones se distribuyan bajo la misma licencia.

La cubierta del libro y los demás materiales de terceros no están incluidos en la licencia de la reseña, salvo indicación expresa. Su reproducción se rige por las autorizaciones o condiciones señaladas en sus respectivos créditos.